

**VOTA**

**ELA**

**ZURE  
AUKERA**

**ELECCIONES  
HAUTESKUNDEAK**

**1982**

---

HA

MAS F



E

SINDICALIS

---

---

# **Votar ELA es apoyar el sindicalismo vasco**

ELA está firmemente comprometida en la tarea de conseguir que los trabajadores seamos los principales artífices en la plena consolidación del autogobierno de Euskadi.

ELA defiende, para tal fin, la existencia de vías representativas sindicales e instituciones propias.

Uno de nuestros objetivos prioritarios es la consecución en Euskadi de un marco de relaciones laborales que abarque tanto al sector privado como al público, y para el que el Consejo de Relaciones Laborales constituye un importante punto de partida.

Para ELA lo único que cuenta es dar la mejor respuesta a las reivindicaciones y problemas de los trabajadores de Euskadi.

# **Votar ELA es votar por un proyecto sindical autónomo**

ELA es un sindicato abierto a todos los trabajadores, cualesquiera que sea su origen o pensamiento político: un sindicato de todos y para todos los trabajadores de Euskadi, totalmente soberano, sin supeditarse a intereses de ningún partido o instancia ajena.

La autonomía de nuestro proyecto sindical se constituye así en una de las más sólidas garantías para defender en todo momento los intereses de todos los trabajadores, porque la dependencia sindical, cualquiera que sea su signo, termina subordinando estos intereses a tácticas y estrategias que escapan a su voluntad y control.

---

# Votar ELA es defender una práctica sindical auténticamente reivindicativa

ELA ha propugnado siempre que el protagonismo en la acción sindical corresponde en todos los niveles a los trabajadores, manifestándose contraria a que su voluntad sea suplantada.

En medio de Pactos de la Moncloa, AMIs y ANEs, que para lo único que han servido ha sido para recortar el poder adquisitivo de los salarios y para vaciar de contenido la negociación colectiva, ELA ha sido firme en la trayectoria de plantear las reivindicaciones a todos los niveles, rechazando arreglos y componendas en la cúpula.

El camino elegido no ha estado exento de dificultades, asumidas en muchas ocasiones en solitario, con el exclusivo esfuerzo de todos los militantes de ELA.

Frente a falsas expectativas y promesas incumplidas que se han venido prodigando en materia de empleo, salarios, etcétera, para justificar injustificables pactos sociales, ELA ha llevado adelante una política auténticamente reivindicativa.



# El programa de ELA

## **POR UNA POLITICA ALTERNATIVA A LA CRISIS ECONOMICA**

- Urgentes medidas de creación de empleo.
  - Fomentando la inversión pública y privada.
  - Democratizando y planificando la economía.
  - Repartiendo el trabajo disponible (reducción de la jornada laboral, jubilaciones anticipadas, etc.).
- Defensa del poder adquisitivo.
  - Incrementando los salarios reales según el I.P.C.
  - Incrementando el salario mínimo interprofesional por encima del I.P.C.
  - Incrementando las pensiones medias por encima del I.P.C.
  - Realizando una reforma fiscal que atienda a los intereses de los trabajadores.
- Mejora de las prestaciones sociales.
  - Con una mejor y más completa atención sanitaria.
  - Con unas coberturas económicas adecuadas, especialmente implantando un seguro de desempleo indefinido.

## **POR UNA LEGISLACIÓN SINDICAL PROGRESISTA**

- Reconociendo al sindicato capacidad negociadora a nivel de empresa.
- Extendiendo la negociación colectiva al sector público.
- Garantizando que todo trabajador esté amparado por un convenio.

## **POR UN MARCO PROPIO DE RELACIONES LABORALES EN EUSKADI**

- Apoyando el Consejo de Relaciones Laborales.
- Exigiendo la plena extensión de los derechos sindicales al Sector Público Vasco.

# ELA, el sindicato

**ELA** es el sindicato que va a la raíz de los problemas de la clase trabajadora propugnando una alternativa a esta sociedad capitalista.

**HOMBRES.** **ELA** es el sindicato con mayor número de hombres en dedicación total a la lucha organizada de los trabajadores.

**LOCALES.** **ELA** ha puesto al servicio de los trabajadores más locales que ningún otro sindicato en Euskadi.

**PUBLICACIONES.** **ELA**, con sus publicaciones, pone en manos de los trabajadores la prensa obrera de mayor difusión en Euskadi.

**FORMACION.** La formación de los afiliados es la base de la eficacia sindical y de la democracia interna del sindicato.

**ASESORIAS.** La experiencia y capacidad profesional de los juristas y economistas de **ELA** está al servicio de la lucha de los trabajadores.

**GABINETE TECNICO DE NEGOCIACION.** **ELA** tiene grupos de expertos que con posición de clase y capacidad técnica asesoran a los trabajadores en toda clase de negociación.

El criterio de **ELA** es que la cuota del afiliado incluye todos los servicios. Por muy complicado y largo que sea el caso, el trabajo de **ELA** es absolutamente gratuito.

**CAJA DE RESISTENCIA.** **ELA** es el único sindicato que ha puesto en manos de los trabajadores de Euskadi esta poderosa arma disuasoria contra la patronal.

**Cantidades a percibir durante 1982 en caso de huelga o de «Lock-out».**

Primera semana . . . . .	4.000 ptas.
Segunda semana hasta la quinta . . .	4.300 ptas.
Quinta semana hasta la novena . . .	4.600 ptas.
Novena semana en adelante . . . .	4.900 ptas.

---

**Z**

**JERTE**

**.**

**MO VASCO**

---

# Hoja de inscripción

# Harpidetza

Izena Nombre.....	Seksoa Sexo.....
1. Abizena 1.º Apellido.....	2. Abizena 2.º Apellido.....
Noiz jaioa Fecha nacimiento.....	Nun jaioa (Probintzia ipini) Lugar nacimiento (indicar provincia).....
<b>ZUZENBIDEA DOMICILIO</b>	<b>LANTOKIAREN IZENA EMPRESA DONDE TRABAJA</b>
Zuzenbidea Dirección.....	Izena Nombre.....
Herria Localidad.....	Zuzenbidea Domicilio.....
Probintzia Provincia.....	Herria Localidad.....
Telefonoa N.º de teléfono.....	Industri-mota Tipo de Industria.....
Profesioa Profesión.....	Zein komeniotan sartzen zara Convenio por el que se rige.....
Kategoria Categoría.....	

## KUOTEN ORDAINKETARAKO PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS

Bankua edo Aurrezki Kutxa Banco o Caja de Ahorros.....	Sukursala Sucursal.....
Kontu irekiko zenbakia edo Libreta zenbakia Número Cta. Cte. o número Libreta.....	
Afiliapen eguna Fecha de afiliación.....	

Izenpetur:  
Firma:

## Locales ELA

### SECRETARIA GENERAL

BILBAO-8

Euskalduna, 11, 1.º dcha. - Apartado 1391 - Tels. 444.25.04 - 444.25.54

### SERVICIOS JURIDICOS REGIONALES

BILBAO

Barroeta Aldámar, 3, 2.º dcha. - Tels. 424.13.00 - 424.13.09

SAN SEBASTIAN

San Martín, 51, entlo. izda. - Apartado 971 - Tels. 45.95.91- 45.63.59

VITORIA

Manuel Iradier, 30, 3.º - Tels. 23.33.20/23

PAMPLONA

Carlos III, 16, 2.º - Telf. 23.20.00

### FEDERACIONES PROFESIONALES

BILBAO-10

Alameda de Urkijo, 28, 4.º - Tel. 443.18.00

SAN SEBASTIAN

Isabel II, 21, 1.º - Telfs. 46.16.88 - 46.18.77

VITORIA

Manuel Iradier, 30, 3.º - Tels. 23.33.20/23

PAMPLONA

Carlos III, 16, 2.º - Telf. 23.20.00